

LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Papeles de Economía Española, n.º 64, 1995

Tomás García González

*Economista de la Consejería de Economía
del Principado de Asturias*

Como ha venido ocurriendo en los últimos tiempos *Papeles de Economía Española* dedica uno de sus números anuales a la situación y evolución económica de las comunidades autónomas, fruto del especial interés que suscitan estas cuestiones desde el nacimiento de aquéllas, y como consecuencia también de la importancia que ha adquirido la política regional desde la integración de España en la Unión Europea.

Utiliza para ello los trabajos del departamento de estadística de la Fundación FIES, dirigida por Julio Alcaide, de gran valor no sólo por la metodología específica utilizada sino porque sirve de contraste con otras estimaciones de nivel regional y nacional, especialmente las del INE.

El procedimiento consiste en estimar la evolución en términos rea-

les del valor añadido bruto de cada uno de los cuatro grandes sectores productivos (agropesquero, industrial, construcción y servicios) de cada comunidad autónoma, para posteriormente y en función del peso relativo de cada sector en cada comunidad, calcular el VAB regional, y por agregación sectorial del valor añadido bruto de cada autonomía obtener el VAB sectorial y total a nivel nacional.

Uno de los valores fundamentales de este sistema es que se obtiene en colaboración estrecha, en cuanto a información estadística y análisis crítico, de responsables de institutos estadísticos, consejerías, universidad, cámaras de comercio, etc. de cada región.

La revista expone estos trabajos a través de un artículo básico, del propio Julio Alcaide, donde se pre-

sentan los datos y análisis de resultados en sus rasgos básicos tanto a nivel regional como nacional, y una segunda parte, donde con la colaboración de expertos, se examinan con cierto detalle las características principales que definen la actividad económica y las perspectivas de futuro de cada comunidad autónoma, que no cabe recoger sistemáticamente en este breve comentario.

El primer resultado importante de esta investigación, textualmente, es que la recuperación de la economía española mostrada por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) del INE y evaluada en el 2%, resulta plenamente ratificada y con notable coincidencia cuando su estudio se realiza siguiendo un camino tan diferente como es su cálculo a partir de la agregación sectorial del VAB estimado para cada una de las autonomías (2,3%).

La coincidencia permanece en los resultados sectoriales, dándose la mayor discrepancia en los sectores agropesquero e industrial donde FIES obtiene una menor caída y mayor crecimiento, respectivamente, que las estimadas por la CNTR.

El inicio de la recuperación y crecimiento económico en 1994 no es ajeno al de los países de nuestro entorno, pero también ha influido claramente nuestra mejor situación competitiva consecuencia de las sucesivas devaluaciones y, la afluencia del turismo, favorecido por los conflictos de gran parte de nuestros competidores en el Mediterráneo. Así, se ha configurado como motor del crecimiento del ejercicio la notable expansión de la demanda de exportación de bienes y servicios con reflejo, por el lado de la oferta, en el protagonismo del sector industrial y de los servicios ligados al turismo.

La construcción se recupera lentamente y con retraso, al tiempo que se produce una caída en la producción real del sector agropesquero, compensado en parte por las transferencias procedentes de la instrumentación de la política agrícola comunitaria.

En cuanto al empleo, y a pesar del apreciable crecimiento de la producción, la ocupación siguió bajando (107.400 ocupados menos), aunque a un ritmo muy inferior al de 1993 (528.800 empleos perdidos), observándose un cambio de tendencia a finales del ejercicio.

Todo ello ha implicado una importante mejora de productividad del factor trabajo que junto a la mayor competitividad consecuencia de las devaluaciones, ha hecho posible, como ya indicamos, la expansión exportadora en la que se ha basado la recuperación económica que viene registrándose desde el segundo trimestre de 1994.

Los datos y diagnósticos disponibles hasta la fecha, confirman el proceso de recuperación económica, que sería más intenso en 1995 (del orden del 3%), con una apreciable y continua creación de empleo, pero que se cree no dará paso a ritmos de crecimiento similares a los del ciclo económico anterior, por lo que difícilmente se acortarán las diferencias respecto a los países más prósperos de la Unión Europea. No obstante, todo ello hay que visualizarlo en el exigente contexto de cumplimiento de los criterios de convergencia y de los necesarios cambios estructurales, de lo que fundamentalmente dependerá nuestra capacidad de crecimiento futuro.

Por otra parte, desde la base regional de la información utilizada, el autor, extrae los rasgos sustancia-

les y las singularidades del comportamiento espacial de la actual fase de crecimiento económico, que son similares a los de los ciclos económicos anteriores, en cuanto a que el empuje vuelve a situarse, con distinta intensidad, en aquellas regiones situadas en el Arco Mediterráneo y Valle del Ebro y con apoyo básicamente en la expansión del sector industrial. No obstante, en cifras, no se distancia mucho de la media nacional estando incluso claramente por debajo la región de Murcia.

Contrariamente, el menor dinamismo vuelve a producirse en aquellas regiones que vienen padeciendo y tienen pendientes importantes procesos de ajuste estructural, especialmente en el sector industrial, caso de las regiones de la Cornisa Cantábrica, con la excepción del País Vasco, que basándose precisamente en el sector industrial ha tenido un crecimiento sensiblemente superior a la media.

Como características más circunstanciales hay que destacar la formidable expansión de las economías insulares (Baleares ha superado el 7%), consecuencia del crecimiento del turismo, gracias a lo cual el crecimiento de España no se ha alejado mucho del 2,6% estimado para el conjunto de la Unión Europea.

Asimismo, la caída del sector agrario ha tenido efectos negativos sobre prácticamente todas las comunidades y, ha sido más intenso en aquéllas en las que tiene más peso relativo y más ha afectado la sequía; es el caso de las dos Castillas y de Extremadura, aunque en ésta no hubo descenso pues se partía de un bajísimo nivel en 1993. En Andalucía influyó menos, junto a la influencia favorable del turismo dio un resultado aceptable en el ejercicio.

Por último la comunidad madrileña ha tenido un comportamiento de gran debilidad en el sector servicios, no compensado por el algo más aceptable de la industria y construcción, situándose en las peores posiciones en el ejercicio.

Para ver la importante influencia negativa del sector agrario en 1994 observamos, que si lo excluimos, el crecimiento nacional se situaría en el 2,49%, bastante cercano al de la Unión Europea y, además, se apreciaría un gran salto en el comportamiento de todas las regiones, especialmente las de mayor base agraria.

Por ello se podría concluir que, con más o menos intensidad y problemas, todas las comunidades autónomas han vivido en 1994 un proceso de recuperación que se proyecta hacia el presente ejercicio en el que parece se está produciendo su consolidación.

También el autor analiza la evolución de las regiones en el ciclo económico completo 1985-1994, observándose unos resultados similares a los del ejercicio 1994; así se produce una importante mejora de la posición relativa, en términos de PIB per cápita, de las regiones insulares, aumentando la ventaja de Baleares y superando Canarias la media nacional.

Se produce un crecimiento o mantenimiento de las regiones, junto con Madrid, que componen los dos principales ejes de desarrollo citados, acompañado de un claro empeoramiento de las regiones de la Cornisa Cantábrica, muy intensa en Asturias y escasa en Galicia, quizás por partir de niveles muy inferiores.

El resto de las regiones están en posiciones parecidas salvo Castilla-La Mancha que es la autonomía pe-

ninsular que más ha crecido en este período.

Si atendemos a otros indicadores de bienestar como es la renta familiar disponible per cápita, observamos que las diferencias entre regiones más y menos desarrolladas se atenúan ostensiblemente, reduciéndose ligeramente todavía más en el período 85-94, manteniéndose sin embargo las de PIB per cápita.

Todo ello viene a demostrar la existencia de un flujo de solidaridad, capaz de reducir significativamente las disparidades en el nivel de desarrollo de las autonomías, pero que si se hace habitual o si se intensifica terminará por frenar las posibilidades de crecimiento de las menos desarrolladas.

A un resultado similar llega, a nivel provincial, el artículo sobre «La convergencia de las provincias españolas» añadiendo, que la convergencia entre las provincias españolas y los valores medios de Europa dependen, obviamente, de la convergencia nacional con Europa y, por tanto, alerta sobre el hecho de que toda política regional redistributiva debe tratar de evitar que el crecimiento global de la economía española resulte perjudicado.

También pone de manifiesto mayores disparidades a nivel provincial que regional, como cabía esperar, y que el proceso de convergencia entre las provincias españolas, en PIB per cápita, se produjo fundamentalmente desde 1955 hasta la década de los 80, en la que el proceso se amortiguó o interrumpió, existiendo razones suficientes para apoyar el punto de vista de que se ha alcan-

zando un techo en el proceso de convergencia interprovincial.

Finalmente la revista recoge un artículo de José Antonio Herce «La política regional comunitaria: Un intento de sistematización de sus efectos en el caso español» donde se repasa, en primer lugar, la evolución de la política regional comunitaria, la regulación y desarrollo actual, el reparto de recursos por países, fondos y objetivos y, en segundo lugar, trata una cuestión tan interesante como difícil, como es la evaluación de los efectos que cabe esperar de las ayudas estructurales en las regiones afectadas, exponiendo las distintas vías y métodos utilizados, los resultados y sus limitaciones.

Los efectos, sin duda, son importantes, por los recursos adicionales aportados y por una evolución, asignación y elección más eficaz del uso de los mismos, pero su cuantificación respecto a variables referidas al producto, inversión, empleo, etc., está llena de dificultades; aparte de la metodología habría que añadir las derivadas, de conocer el nivel de dicha adicionalidad a nivel nacional, de como afecta a la asignación «previa» entre regiones, en que medida se desvían parte de los recursos para gastos corrientes, de posibles ineficacias o excesivos gastos en algunas materias, etc., cuestiones que obligan a tomar con cautela los resultados, y no sólo por las cuestiones referidas sino por el uso que se le puede dar a una cuestión en la que los intereses de los países más prósperos y más pobres de la UE pueden llegar a ser contrapuestos.